

30 JUN 1957



• 61181

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de BERNARDO POZO MUÑOZ, de nacionalidad española, residente en Fuente del Berro 19, Madrid, por:

"CERCO PARA PUERTAS, VENTANAS O SIMILARES"

Esta solicitud se refiere a un modelo de cerco para puertas o ventanas, que presenta las propiedades por una parte, de estar dotado de tapajuntas y por otra, de permitir un encaje firme al muro adyacente.

5 A estos efectos, el cerco en cuestión se caracteriza porque está formado por tres piezas ensambladas entre sí y encoladas de modo que entre ellas queda formado un hueco o canal destinado a recibir el canto del muro adyacente y porque estas piezas están abrochadas mediante tacos, ensamblados y encolados también, al menos a dos de ellas.

10

El dibujo adjunto representa en su única figura una vista en perspectiva del objeto de esta solicitud.

Con referencia al dibujo, 1 y 2 son las piezas laterales que



forman las jambas-tapajuntas del cerco.

Exteriormente, estas piezas 1 y 2 pueden adoptar cualquier perfil que se desee y el que se ha ilustrado en el dibujo solo lo ha sido a título de ejemplo.

5 3 es la tercera pieza del conjunto, que cierra uno de los lados libres que quedan entre las piezas 1 y 2 y que constituye la pieza del cerco contigua a la hoja de puerta o ventana.

10 Como se ve en el dibujo, las piezas 1 y 2 están reunidas mutuamente por su ensambladura con la pieza 2, mediante las colas de milano 4 y 5, que corren en toda la longitud de las piezas.

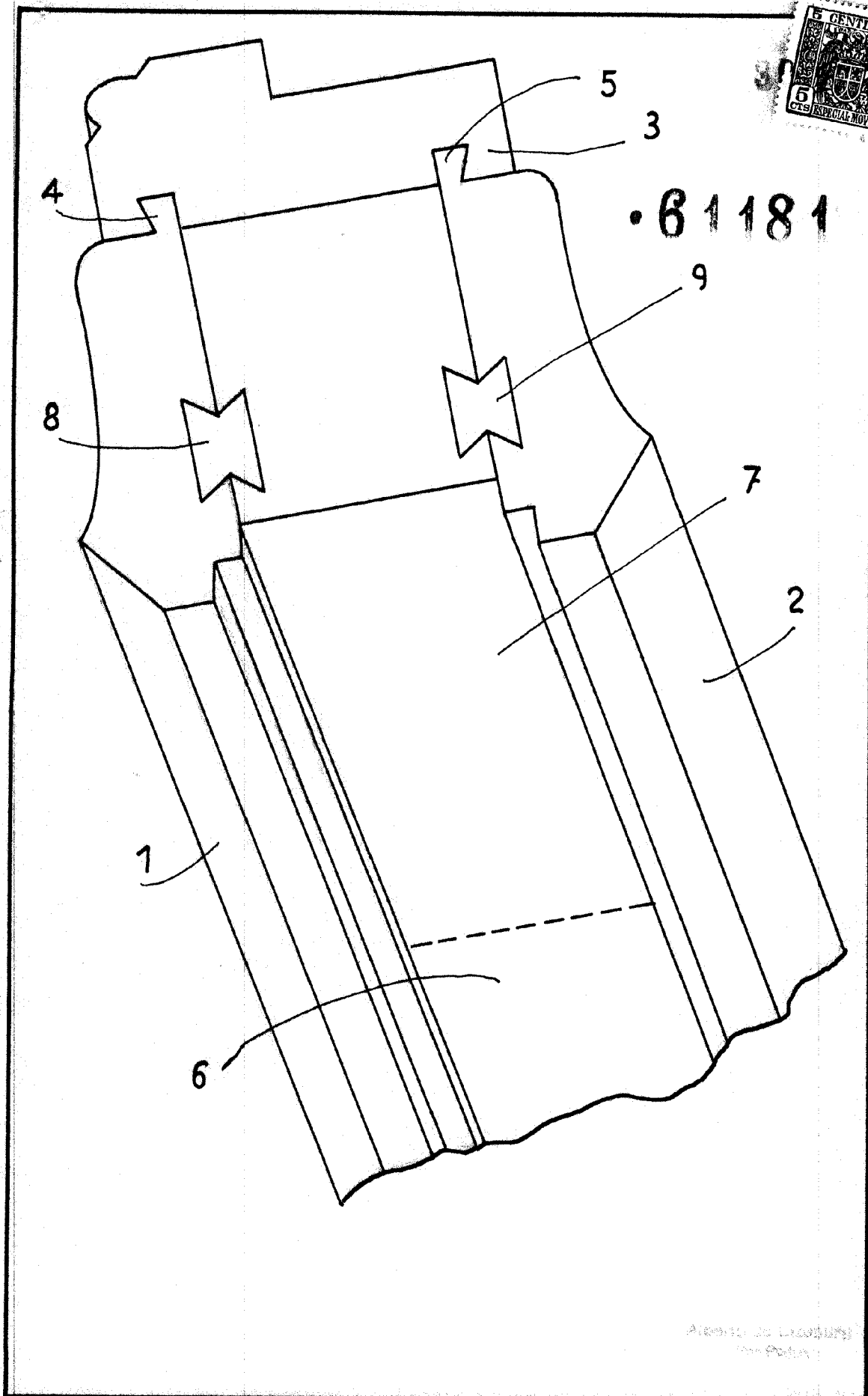
De este modo, entre las piezas 1 y 2 queda formada una canal 6, destinada a recibir la parte libre de la pared adyacente a la que ha de sujetarse el cerco.

15 Para mayor seguridad y evitar la separación de las piezas 1 y 2, se prevén a cierta distancia, o solamente en los extremos, de acuerdo con la longitud de la jamba, tacos 7, que están ensamblados a las piezas 1 y 2 mediante las colas de milano dobles 8 y 9, que corren a toda la longitud del taco y de la parte correspondiente de las caras anteriores de las piezas 1 y 2.

20 De este modo se ve que se crea un conjunto perfectamente rígido y unitario, que deja libre una canal para la introducción del canto de la parte adyacente del muro al que ha de fijarse el cerco. Los extremos libres de las piezas 1 y 2 constituyen al mismo tiempo un eficaz tapajuntas para disimular la unión de la pared con el cerco.

25 Aunque en lo que antecede se ha hablado de colas de milano, es evidente que las espigas de ensamble pueden tener cualquier perfil que se desee, aún apartándose del perfil clásico de las colas de milano. Se comprende también que aparte del ensamble constituido por las espigas 4, 5, 7 y 8, las caras contiguas de las piezas respecti-

30



Alfredo de la Cruz
Ingeniero